

DISPOSITIVO RETRÁCTIL AUTOMÁTICO DE CABLE (10 M)



CE 0598 EN 360:2002

DESCRIPCIÓN



Ref.: LI-525

Dispositivo anticaídas retráctil automático. Diseñado para formar parte de un sistema anticaídas. Incluye mosquetón automático con quitavueltas y cuerda de recuperación.

Conectar a un punto de anclaje que cumpla con los requisitos de la norma EN 795.

Equipo versátil y de fácil montaje en todo tipo de trabajos anticaída donde se requiera una seguridad contra caídas de altura

Fabricado conforme a los requisitos del REGLAMENTO UE 2016/425.

 Ver ficha del equipo

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Kit compuesto por:	Dispositivo retráctil de cable automático de 10 m. Uso individual + Mosquetón automático + Caja de transporte
Marcado CE:	SI
Normas CE:	Conjunto: EN 360:2002; Mosquetón: EN 362:2005
Nº Laboratorio:	0598
Peso en gr:	520
Cable:	Acero de alta resistencia galvanizado
Diámetro cable:	4,8 mm
Rotura cable kg:	4.500
Bloqueador de tensión:	Acero de alta resistencia
Mosquetones:	Acero de alta resistencia
Carcasa:	Resina
Largo:	10 m
Volumen ud. en m³:	0,15
Presentación:	Caja*1
Código EAN-13:	8436009992381

LIMITACIONES

Nunca conecte más de una persona a la detención de caídas.

La carga máxima es de 100 kg (incluyendo ropa y herramientas)

Temperatura recomendada de trabajo = -30° a 50°C.

El anticaídas retráctil se utilizará en dirección vertical, podrá utilizarse en plano horizontal si no es posible posicionarlo por encima del usuario.

LIMPIEZA/ALMACENAMIENTO

El sistema se puede limpiar con detergente o jabón líquido suave y solución de agua. Enjuagar con un paño húmedo limpio y secar en lugar fresco y seco alejado de los rayos de sol. No se deben utilizar productos químicos o abrasivos.

Precaución: inspeccione minuciosamente el equipo después de un almacenamiento prolongado.

ATENCIÓN

El equipo de protección individual debe ser utilizado por personas con conocimientos y formación para su uso.

Se debe tener en cuenta la altura mínima de trabajo necesaria para trabajar con seguridad.

El límite de oscilación en péndulo en caso de caída no puede exceder más de 30° de ángulo con respecto a la vertical de anclaje.

El equipo debe ser desechado si ha sido utilizado para la detención de una caída.

Enlace web: <http://www.patacho.es/producto/dispositivo-retractil-de-cable---10-m>